EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 5 de Febrero de 1886. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 867.

Seccion editorial.

APLICACIONES DE LA ELECTRICIDÁD.

FERRO-CARRILES Y TRANVÍAS ELÉCTRICOS.

(*Conclusion.*)

Con los acumuladores, podian aprocharse con mas economia y con meos gastos de instalacion, las fuerzas turales, como los saltos de aguas, viento, las mareas, el movimiento las olas; y esta ventaja de aculular y conservar la energia, como conserva el agua en un depósito el gas en un gasómetro, aumenta importancia si se tiene en cuenta le Thmson, eminente electricista glés ha demostrado que los acumuladores cargados podian conservar r mucho tiempo la energía sin rdida sensible y aun ser traslados de una poblacion á otra sin frir notable cambio.

El problema general de la trasision de fuerza por la electricidad, cha hoy, como se vé, con un inconveniente gravísimo para generazar su aplicacion á la industria; el otor resulta caro, cuando en la inslacion, deben figurar máquinas de apor ó motores de gas, para poner n movimiento las máquinas productoras de electricidad; el motor será arato, cuando para producir ese ovimiento, se aprovechen las fuerzas naturales, el agua, el viento etétera, pero como puede comprenderse ícilmente, esta diferencia en el empleo de motores, depende del sitio n que las instalaciones se verifiquen de las condiciones de localidad en ue los aparatos se situen. Hay polaciones, en donde podrán aprovecharse los saltos de agua para mover las máquinas productoras de electricidad; en otros puntos, por hallarse los saltos de agua muy distantes, y no ser posible el trasporte de esta fuerza con economía, podrán utilizarse con ventaja las corrientes de aire, para cargar los acumuladores actuales ó los que en lo sucesivo se inventaren, en los puertos de mar, no será difícil aprovechar las mareas, los movimientos de los cuerpos flotantes agitados por una brisa suave, ó el impulso de las olas, que inutilmente se estrellan contra la costa de un modo incesante, de todo lo cual podrá obtenerse grandes cantidades de fuerza que hoy no se aprovecha, pero que á no dudarlo las generaciones sucesivas aprovecharán.

Siendo la traccion eléctrica, como hemos manifestado, un caso particular de la trasmision de fuerza, cuanto hemos dicho con referencia á las dificultades económicas de este importante problema, pueden aplicarse al caso concreto de la traccion por motores eléctricos; es decir que mientras necesitemos motores de gas ó máquinas de vapor para engendrar electricidad suficiente para mover los carruajes, la economia es muy problemática, y el motor eléctrico no podrá generalizarse tanto como lo están los de vapor y la fuerza animal.

Mas aunque forzoso sea hacer estas declaraciones en contra de la electricidad, no puede desconocerse que si se prescinde del aspecto económico del asunto, la traccion por la electricidad puede entrar de hecho en el terreno de la práctica, y aun con positivas ventajas sobre los demás motores, ventajas que serán mayores el dia que se allanen por completo las dificultades que hoy se presentan para que su aplicacion se generalice.

En primer término los actuales carruajes del tranvia con los mismos rails por donde ahora marchan, podrán ser utilizados para transformarles en tranvias eléctricos; la traccion en este caso, es invisible, silenciosa y segura; el motor eléctrico en vez de obedecer al látigo como el caballo, ejecutará sus movimientos con uniformidad y precision sin más que cumplir las órdenes que desde el conmutador envie una mano inteligente. El carruaje podrá estar alumbrado interior y esteriormente con luz eléctrica, de modo, que los viajeros podrán leer cómodamente sentados en sus asientos, pues el gasto de electricidad para producir esta luz es casi nulo; finalmente, las máquinas productoras de electricidad, podrán durante la noche, utilizarse para el alumbrado de los establecimientos próximos, obteniendo así mayor economía.

En lo que se refiere á la traccion en los ferro-carriles, las ventajas tampoco pueden pasar desapercibidas. Pedrá darse á la locomotora un peso de 15 ó 20 toneladas, bajo un volúmen próximamente igual á los mayores carruajes de viajeros. Como esta disminucion de peso, seria un inconveniente para que las locomotoras recorriesen las pendientes fuertes del camino, seria posible utilizar la electricidad producida por la máquina generatriz, para desarrollar por el magnetismo, una adherencia electro magnética, que compense el pequeño ó menor peso de la locomotora y le permita subir con velocidad reducida, pendientes excepcionales. De igual manera; la electricidad de la máquina generatriz, trasmitida á cada vehículo del tren, podrá utilizarse como freno, permitiendo las paradas por decirlo así, instantáneas y la disminucion de la velocidad al bajar las pendientes y en las curvas. Tambien puede utilizarse la electricidad en los ferro-carriles eléctricos, para obtener luces destinadas a alumbrar los carruajes, y focos poderosos que alumbren el camino, los túneles, puentes, viaductos y todas aquellas obras de la via en donde por prudente precaucion, debe moderarse la velocidad en la marcha de los trenes, para prevenir ó evitar todo género de accidentes desagradables.

Además, en las líneas férreas que se tracen y construyan siguiendo el curso de grandes rios, será posible utilizar por medio de turbinas, fuerzas muy considerables, destinadas á poner en movimiento los generadores de electricidad.

En las grandes ciudades que son atravesadas por ferro-carriles, este sistema de traccion, será muy ventajoso, ya se emplee en via aérea, terrestre ó subterránea. Supriméndose con la sustitucion de las locomotoras de vapor, el humo y las chispas de carbon, se suprimirán á la vez todos los inconvenientes y temores que habian impedido la circulacion de las locomotoras de vapor por dentro de las ciudades: y cuando la via sea subterránea, las ventajas

---

DE SAN SEBASTIAN Á BIARRITZ.

I.

La estacion del verano avanzaba y con ella la necesidad de dar refresco al cuerpo mediante la sumersion del mismo en el agua durante algunos momentos cada dia.

La *hig-life* de la sociedad madrileña preparaba sus equipages para salir del pochornoso Madrid, al punto predilecto de la moda, en busca de nuevas emociones y mas puro ambiente.

Los regularmente acomodados de provincias y los que pueden gastarse algunas pesetejas en cambiar de aires, disponian lo necesario para hacer su escursion aprovechando la baratura de los trenes.

Mientras, los pobres de bolsillo, entre ellos los que vivimos al dia y como

Cab, ¡Qué feliz sois! Derramais
la ventura en demasia,
dejando siempre alegria
por donde quiera que vais.
Conde ¡Oh gracias! Mi corazon
siempre tranquilo se encuentra
si observa que se concentra
en otro alguna ilusion,
¡Ah, que no diran de mi
Blanca y Matilde este dia,
que su horfandad no tenia
otro amante padre aqui!

M.C.D.2022

serán aun mayores, porque no produciendo la locomotora eléctrica ni vapor ni humo, no se viciará la atmósfera del túnel, pudiendo además estar el camino profusamente iluminado con luz eléctrica.

El siglo en que vivimos ha sido fecundo en prodigiosos descubrimientos que han engrandecido las ciencias todas; las inteligencias de los sábios de todos los paises concurren todas á un fin único; al progreso; y ante esta actividad, ante este febril deseo de progresar que en todas partes se siente, en presencia de los modernos trabajos que sobre la trasmision de fuerzas por la eléctricidad se estan verificando por eminentes ingenieros é ilustres electricistas, no es arriesgado asegurar, que tan interesante problema llegará á resolverse felizmente en su parte económica, y que la electricidad será el único motor del porvenir.

Antonio Benavente Montalvo.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 4 de Febrero de 1886.

Sr. Director:

La tarde está fria y displicente, pero durante toda la mañana lució hermoso sol que alumbró las galerías de palacio y permitió ver muy bien los semblantes de los ministros antes y despues del Consejo con la Reina que fué de corta duracion.

El discurso de Sagasta fué breve: hizo ligera reseña de la situacion de los partidos ante la próxima lucha electoral y pasó luego á revistar la política exterior. El nuevo ministerio inglés se ha constituido causando no poca estrañeza su constitucion porque nadie esperaba que dada la actitud de Gladstone aceptasen con él carteras hombres de tan templadas ideas como Mr. Trevelyan el conde Spencer y lord Ripon, que son excelente garantía de que no se irá tan adelante como se ha dicho en lo referente á Irlanda, no comprendiéndose cómo Hartington se ha separado de Gladstone. Lo más probable vendrá á ser que derrotado este Gobierno por los parnellistas, se apele á nuevas Cortes para que el país decida quien tiene la razon en los asuntos de Irlanda.

El presidente del Consejo ha expuesto las noticias que se tienen sobre el conflicto producido en Francia por la actitud en que supone á una parte del ejército y cómo el actual ministro de la guerra, general Boulanger, expresó en su Consejo que estaba resuelto á acabar con lo que él llama camarilla aristocrática del ejército. Los negocios de Oriente sufren una nueva dificultad que consiste en que Rusia no aprueba el convenio turco-búlgaro, si bien este tropiezo no tiene nada de insuperable. La actitud de Grecia no ha variado, lo mismo que la marcha interior de los demás pueblos con quienes la nacion española conserva relaciones.

Moret terminó la reseña de Sagasta, dando pormenores del conflicto pendiente entre Italia y Colombia que para dirimirlo ha sido nombrada la Reina Regente.

En tanto no se estudie la cuestion, nada puede decírse de este arbitraje. En seguida D. Venancio Gonzalez habló un poco de órden público y estado de la frontera: el gobierno cree conocer cuanto hacen y dicen los revolucionarios de todos los matices y le sobran elementos para ahogar instantáneamente cualquier intentona. Los carlistas no cesan de repetir que no piensan en nada guerrero por ahora, máxime moviéndose los revolucionarios y pensando muchos amigos luchar en las elecciones para venir á las Cortes.

Montero Rios llevó y obtuvo la firma en un Real decreto derogando los de 18 de Agosto, 20 y 30 de Setiembre y 14 y 22 de Octubre de 1885; y restableciendo los de 29 de Julio y 29 de Setiembre de 1874 sobre libertad de enseñanza: elevados á leyes en 25 de Diciembre de 1876. El ministro de Ultramar habló del estado de Filipinas y provincias antillanas; Camacho dió algunos detalles de recaudacion y propósitos para el porvenir y Alonso Martinez, Beranger y Jovellar obtuvieron la firma en diversos decretos de personal. Los principales de guerra son nombrando al general Tasara Director general de Caballería, á Chinchilla. Capitan general de Aragon y á Goyeneche de Navarra.

En los círculos, escásez de noticias: para los periódicos de anoche y de esta mañana ha pasado inadvertida la conferencia que en casa de Figuerola celebraron anoche Castelar, Pi y Margall y Salmeron, no pudiendo llegarse á definitiva inteligencia. En verdad que la coalicion republicana ofrece no pocas dificultades. Al par que de esto se ha seguido hablando de como aumentan los descontentos en las filas ministeriales. La *Gaceta* publica hoy 28 decretos de personal del Consejo de Estado, que aunque conocidos ya, al verse en letras de molde han levantado polvareda entre los postergados, mayormente despues que se ha hecho público lo de que tendrán los consejeros iguales derechos pasivos que los ministros.

De aquí que se haya dedicado una buena parte de la tarde á examinar la actitud de numerosos ministeriales que si en visperas de elecciones dominan su enojo temorosos de quedarse sin acta, así que llegue Mayo levantarán bandera de rebelion. La *Gaceta* publica hoy tambien el nombramiento del general Moltó para 2.° cabo de Filipinas y cuatro decretos de personal de guerra. Asi mismo el periódico oficial publica un Real Decreto de Marina reglamentando la provision de destinos correspondientes á vicealmirante y contralmirantes.—Pronto saldrá el arreglo que se trabaja en Gracia y Justicia referente á la parte de estadística de los Registros.—En esta semana próxima saldrá el Real Decreto referente á reposicion de Ayuntami[entos], cuya consulta procede en el C[onsejo] de Estado.—Han sido aplaud[idas] las conclusiones votadas en la [se]gunda reunion de los navieros.

El cólera se ceba en Tarifa y c[...] que trata de arraigar en otras [po]blaciones donde apenas si hasta ah[ora] se ha atrevido á denunciar su p[re]sencia.—En algunos establecimie[ntos] penales se han notado faltas de c[on]sideracion que se trata de corre[gir]. —Se censura al Sr. Zugasti por [no] acudir con su presencia á Tarif[a á] llevar personalmente socorros.—[Los] demócrata progresistas han dict[ado] reglas para la renovacion de com[ités] y nombramiento de representan[tes] de provincias que vengan á Mad[rid] el 31 de Marzo. —Bastante animac[ion] en centros y círculos científicos[.] No salieron bien los estrenos de a[no]che en algunos teatros.—En p[ro]vincias, nada de particular.

Del extranjero, amen de lo di[cho] que se ha aprobado el proyecto [de] exposicion universal de Paris p[ara] 1889. En Austria se discute un p[ro]yecto de ley contra el socialismo.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Acaba de morir en Francia [...] tal Vatinel, que era el decano [de] los pescadores de la comarca y p[ro]bablemente de los pescadores de Fr[an]cia, puesto que tenía noventa y [...] años. Deja 130 sucesores directos en[tre] hijos, nietos y biznietos.

Madrid y Provincias.

Varios alumnos de Escuelas [es]peciales han presentado ayer exp[o]siciones en el ministerio de Fome[nto] haciendo ver el perjuicio que [les] irroga la Escuela politécnica. Se h[a]bla de otra de los profesores. Pu[es] es bien cierto que alumnos del cu[r]*sillo* de caminos, y aun del prime[ro] y segundo curso, habrán de pasar

---

FOLLETIN DE «EL DIARIO PALENTINO.»

DE S. SEBASTIAN Á BIARRITZ.

(VIAJE POR AGUA DULCE).

Páginas sin interés borrageadas

POR

D. M. G.

PALENCIA.
Imp. y Lit. de Alonso y Z. Menendez.
1886.

humanamente Dios nos dá á entender nos vemos precisados en todo tiempo, sobre todo de *verano*, á seguir quieto en nuestro modesto pupitre borrageand[o] cuartillas y mas cuartillas, dando tormen[to] al *caletre* y levantando castillos en el aire sin poder estirar las piernas mas allá d[e] las sábanas por que no se nos vean la[s] puntas de los pies, conformándonos en tod[o] caso con el bañito de agua de rosas co[n] que nos perfuma la benevolencia de algu[n] amigo á quien le parecieron bien cuatr[o] mal trazados renglones que dimos á luz por ejemplo, en obsequio del mismo, tod[o] lo cual se reduce á un simple regalo d[el] oido.

Pero como por un lado el aguijon d[el] deseo no deja de mortificar, en tanto qu[e] por otro es preciso hacerse *de person[a]* llegó á impacientarse mi humanidad e[n] el afan de *seguir la corriente*, y es[ta] misma frase, ni mas ni menos, me llev[ó] por la mano á satisfacer en parte mis *ilusiones* de veraneo.

M.C.D.2022

Escuela preparatoria á estudiar dos cursos seis asignaturas, para volver despues á la Escuela especial, donde habrán de estar otros tres cursos, con lo cual se les prolonga uno.

Como este y otros inconvenientes es de suponer que se tengan presentes, para evitarlos, al redactar los reglamentos de las Escuelas especiales, posible es que no haya motivo para tanta alarma y tanta protesta.

Local y Provincial

El comité provincial del partido democrático-progresista de Palencia, en su sesion del 1.° del corriente, al tratar de la renovacion de las juntas, acordó verificarla inmediatamente despues de terminado el periodo electoral, pero esta determinacion queda sin efecto, ante las instrucciones de la junta directiva de dicho partido, que se recibieron ayer en esta capital, y que tratan precisamente de la renovacion de los comités.

Segun ellas los locales deben constituirse en los treinta dias siguientes al recibo de la circular; los de distrito en los quince siguientes a la constitucion de los locales, y los provinciales en los ocho inmediatos.

Uno de los primeros acuerdos de los comitès provinciales será el nombramiento de los dos representantes y un suplente para la asamblea que se reunirá el dia 31 de Marzo.

Se va haciendo cada dia más abusivo el uso de las cartas de socorro qne se conceden por los gobiernos de provincia á pobres transeuntes.

No pasa dia sin que hayan de refrendarse tres, cuatro y aun mas pases, y no pocos son los que se presentan caducados por variar de ruta los interesados, de manera que mas parece que su objeto al solicitar aquellos pases no es otro que el de *ver tierra* á cuenta del Estado, que el de satisfacer necesidades.

Creemos que las concesiones de estos pases ó cartas de socorro, debieran limitarse á los verdaderamente pobres y de ese modo tambien los municipios del tránsito podrian socorrer á todos y no verse imposibilitados de cumplir porque los fondos destinados al efecto se acaban casi todos los años antes que los pobres.

Hemos tenido el gusto de recibir un razonado folleto que el licenciado en Medicina y Cirùjía D. José María Muntiel y Verdeguer, especialista en las enfermedades de la matriz, ha publicado, dando á conocer los excelentes resultados obtenidos en la curacion de diversas enfermedades en su gabinete de consulta durante su estancia en el pueblo de Villovieco, y ofreciendo este mismo gabinete Médico-Quirúrgico y de práctica Ginecológica en la importante villa de Frómista, único centro de consulta especial del partido de Carrion de los Condes.

Con sentimiento hemos visto que ha cesado de ver la luz pública en la vecina capital de Leon, nuestro estimado colega *El' Campeon*, que dirigía D. Augusto Villabrille (Clotaldo).

El motivo parece ser consecuencia de una distinta apreciacion en un asunto concreto referente á su programa.

De todas veras desearíamos volver à saludarle pronto en su segunda época.

Se halla vacante en Hornillos de Cerrato la plaza de médico cirujano de beneficencia, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia a diez familias pobres.

Por la Comision provincial en su sesion última han sido acordados los siguientes ingresos en Misericordia:

El de Antonia Padierna Martinez, de Calzadilla de la Cueza, por el tiempo de lactancia.

El de Maria Rodriguez San José, de Dueñas, hasta cumplir siete años de edad.

El de Teófila Urbon Juarez, de Guaza; el de Pedro Fuentes Martinez, de Lomas, y el de Maria Fernandez Gonzalo, de Vega de D.ª Olimpa, por el tiempo de lactancia.

* * *

Tambien se han concedido pensiones de lactancia á Eusebio Antolin de Soto de Cerrato y Mariano Maté Rodriguez, de Torquemada.

* * *

La misma Comision provincial ha denegado á Alfonsa Rojo Castro, de Villaumbrales, la pension que solicitaba, en atencion á encontrarse en buen estado de salud para atender á la lactancia de su hijo.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado de Carrion de los Condes el detenido Antonio García Lopez, (a) el Aragonés, fugado de varias cárceles y últimamente de la de aquel partido.

En segunda convocatoria celebrará sesion esta noche el Excmo. Ayuntamiento.

* * *

Mañana, tambien en segunda convocatoria se reunirá á las siete de la noche la Junta municipal de coasociados.

Desde ayer se halla nuevamente abierto en la calle de la Tarasca el almotacen central, donde debe acudir el comercio, como los particulares á presentar al contraste las pesas y medidas de uso legal, así las ya marcadas como las adquiridas recientemente.

Nos consta que en este periodo se va a procurar el mas exacto cumplimiento de la ley en este particular y que no se tolerarán rémoras ni ocultaciones.

En el interés de todos está, evitarse las multas y molestias que puede ocasionar la falta de presentacion, por lo que no dudamos tendran en cuenta este aviso que nos permitimos dirigir á nuestros lectores.

El *Boletín oficial* de hoy publica la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la segunda decena del corriente mes.

Como verán nuestros lectores por el anuncio inserto en la cuarta plana de este número, el colegio de señoritas de S. José, que dirige la profesora D.ª María Cuesta Diez, se ha trasladado á la calle de Carnicerías, número 3.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Alcance de París.

Diario Palentino.

Paris 4.

Van á regresar á Francia la mayor parte de las fuerzas que tomaron parte en la campaña de Madagascar.

Se conoce ya la respuesta del ministro de Negocios extranjeros de Grecia M. Delyain á las grandes potencias. Dice que todo obstáculo que se oponga á la libre accion de las fuerzas militares griegas será incompatible con la independencia de la nacion, y que declina toda responsabilidad si ocurre un conflicto eventual.

El ministro M. Locrkoy ha presentado á la Cámara tres proyectos de ley: 1.° Reorganizacion de las Cámaras y del consejo superior de comercio. 2.° Revision de la legislacion sobre los gremios de prud'hommes. 3.° Responsabilidad de los accidentes de que son víctimas los obreros.

Han sido promovidos á generales de brigada once coroneles y se han acordado numerosos cambios de personal en las comandancias militares.

Se ha aprobado en Alemania la reparticion acordada entre esta nacion y la Francia de muchas costas é islas del continente y mares de Africa donde los alemanes se han estendido considerablemente en poco tiempo.

Se han declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de la ciudad de San Quintin. La que habia empezado, con grandes motivos de alarma en Boussies ha terminado.

Esta mañana ha naufragado cerca de Bayona un brick cargado de trigo pereciendo toda la tripulacion.

Los contrabandistas españoles mataron en la noche del 30 en Baygorrí (Pirineos) á dos aduaneros franceses,

En Maxenzecle (Bélgica) un furioso criminal ha matado con la pesa de un reloj á una mujer, dos niños y un cuñado y una hermana de aquella.

Bolsa: 3 á 84,15; 4 y 1|2 á 109,25; español, 55,90.—H. Terrasse.

Notas mercantiles.

Valladolid, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 41,50 á 42.

De centeno 500 fanegas á 26,50 eales.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo pagadas de 41 á 41,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arevalo, (Salamanca) 2.—Tenemos buen tiempo, por lo que el mercado se anima, á pesar de ser las entradas escasas, colocándose todo con precios sostenidos que son los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales fanega de 94 libras; centeno de 28 á 29; cebada de 27 à 28; algarrobas de 28 á 29 y garbanzos de 130 á 180.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó, 3.—Los campos presentan magnìfico aspecto, disfrutándose un tiempo primaveral. En el mercado de hoy con precios sostenidos se ha vendido lo presentado que fueron: 100 fanegas trigo de 37 á 38 reales, morcajo 20 de 28 á 30; cebada 50, de 27 á 28; avena 20 de 18 á 19; garbanzos de 108 á 120; titos de 52 á 54; yeros de 36 á 37; alubias á 108; patatas á 3 reales arroba; vinos de 16 á 32 reales cántara y lanas de 36 á 37 reales,

El Corresponsal.

Valderas, 1.°.—Adelantan los trabajos de poda en el viñedo, pagándose los jornales á cinco reales. Los sembrados, beneficíados por las lluvias y nieves que hemos tenido presentan un buen aspecto,

Todo lo presentado en este mercado se ha vendido á los siguientes precios.

Trigo de 33 á 36 reales fanega; centeno de 24 á 26; cebada de 21 á 24; garbanzos de 75 á 90: titos de 40 á 50; alubias de 70 á 80; patatas á 3 reales arroba; vinos á 16 reales cántara y lanas á 56 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (12,15 t.)

Se asegura que Casola irá de capitan general á Cuba.

Se esperan de América represalias económicas.

Inaugurado el nuevo círculo conservador.

Siguen avanzando los sudaneses en el Tonkin.

Cultos.

Sábado.—Santa Dorotea vg. y mr. y San Tito ob.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital: Rvn. 48.000.000 efectivós.

Satisfecho por siniestros de incendio,

Rvon. 97.816.033'36.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. JOSÉ GRAJAL, apoderado tambien de las compañías *El Leon* y *El Sol.*

Oficinas: calle Mayor antigua, número 154.

Imp. ylit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

MALTINA DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.
«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»
La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
La Maltina es sin igual contra la Tisis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Cedina-Länglin.
Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.
Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquítis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.
Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.
Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.
Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorósis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico

á DOS pesetas ejemplar.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida.*

CASINO DE PALENCIA.

La junta directiva de esta sociedad ha acordado arrendar el servicio de alumbrado de petróleo para todas sus dependencias, cuya subasta se verificará el domingo 14 del corriente á las 12 de su mañana con sujeccion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la misma.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

VENTA.

Se hace de un mostrador de piedra de mármol á propósito para un establecimiento, una zafra usada para aceite, de cabida de 300 arrobas y cuatro mas pequeñas.

Tambien se venden 2000 cepas de un majuelo muy próximo á esta Ciudad, á peseta cada una.

De todo se dara razon en la imprenta de este DIARIO.

COLOCACION

La desea una señora como de ama de gobierno. Dirijirse á la calle de San Juan núm. 18.

LECHE DE BURRA.

Se sirve á domicilio: Dirigirse á la calle de San Juan, núm. 42.

---

†

D. BENITO GARCÍA GOMEZ,

FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1885
á los 42 años de edad.

—D. E. P.—

Su viuda, hijo político, nietos, testamentarios y amigos:

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir al cabo de año, que se verificará mañana en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Allende-el-Rio á las nueve de la mañana, por lo que recibirán un especial favor.

SAN JÓSÉ.

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por la profesora

DOÑA MARÍA CUESTA DIEZ

Este antiguo y acreditado Colegio que estaba instalado en la calle de Barrionuevo, número 15, se ha trasladado á la de Carnicerias, número 5 donde dispone de locales de mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

En el mismo se admiten pensionistas y medio pensionistas y se prepara en labores á las aspirantes al Magisterio.

SE VENDE

Una cama matrimonial y otros muebles. Dirigirse Plaza Mayor, número 5, principal, izquierda.

HACE FALTA

Un chico de 14 á 16 años para una sociedad de recreo.

En esta imprenta se dará razon.

METODO

TEÓRICO-PRÁCTICO de **Cantollano Simplificado.**

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022